

INDIGNADO

La Constitución que ya no fue.



“Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. Así comienza nuestra carta constitucional, de la cual, va quedando bien poco. Revisemos someramente algunos de los enunciados de este primer artículo:

ESTADO SOCIAL DE DERECHO

El Derecho social se ha visto no solo atenuado, sino claramente vulnerado por la inoperancia de los jueces, la escalada de impunidad que alcanza límites escandalosos, por la politización del tercer poder, y la corrupción de las altas cortes que se convirtieron en sirvientes del mejor postor financiero.

La sola amenaza de prender el “ventilador” que hizo hace un par de días, el cuestionado presidente de la Corte Constitucional, nos entrega un mensaje de desvergüenza, complicidad, asociación para delinquir, y burla social a un nivel jamás visto en el país.

Los bandidos entran y salen de las cárceles, como Pedro por su casa, y se impone la peligrosísima moda, de relevar la **libertad y el orden**, por penas alternativas, blandas, inocuas, que no generan reflexión y menos arrepentimiento en los victimarios, y que lo único que han logrado, es multiplicar la irracionalidad del crimen y la vulneración de los derechos; La autoridad está amedrentada por los malos; El esfuerzo es claramente insuficiente. La sociedad toda, está en peligro.

REPUBLICA UNITARIA

Y recogemos la propuesta por demás audaz, de la Senadora Paloma Valencia, de dividir el departamento del Cauca en dos, un pedazo para los Indígenas y la otra parte para los Mestizos... haciendo foco en el olvido ancestral en el que se ha sumido al departamento del Cauca, en el desgobierno territorial y en la falta de autoridad nacional.

Unitaria cuando ya se habla de la región caribe, con fuerza individual y logros asombrosos.

Cuando el gobierno ya lanzó el plan de salud para la “Colombia Dispersa”.

Cuando ya perdimos parte del mar territorial junto a San Andrés?.

DESCENTRALIZADA CON AUTONOMIA DE SUS ENTIDADES TERRITORIALES.

Claro está, que los alcaldes y gobernadores tuvieron la autonomía para el manejo de los recursos del aseguramiento del régimen subsidiado, y la administración del Plan de Atención Básica, por varios quinquenios, que sirvieron para fomentar actos permanentes y casi generalizados de corrupción, en forma de desviación de recursos, contratación de servicios directamente con entidades creadas por familiares y amigos para actuar como “aspiradoras económicas”, dejando tras de sí, deudas impagables a las EPS, que se volvieron a su vez, cartera en las IPS públicas y privadas, y abandonando las actividades de promoción y prevención, que sin duda, condujeron al deterioro de los indicadores de salud y el encarecimiento asistencial, que aún hoy intentamos paliar y superar.

Además, todo el arsenal de vigilancia y control al interior del sector salud, del cual fueron dotados los entes territoriales, nunca fue utilizado, permitiendo el florecimiento de posiciones dominantes por parte de EPS e IPS, en detrimento de los pacientes. El manejo financiero del sector salud que realizaron los entes territoriales, en el entorno de la Ley 100, fue un verdadero caos, un robo a manos llenas, que no terminamos de lamentar, y que no debe repetirse.

DEMOCRATICA, PARTICIPATIVA Y PLURALISTA

Nada más alejado de la realidad hoy en día, la democracia, que por definición es el gobierno del pueblo, y en otras definiciones más asertivas invoca a “un sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes”, no existe en Colombia.

Puede causar hilaridad, pues, quienes sacan pecho, alardeando que tenemos una de las democracias más antiguas del mundo, mienten descaradamente, pues hoy en Colombia, la democracia ha sido reemplazada por el debate cerrado y pretensioso, de un pequeño grupo de personas (jueces y/o congresistas principalmente), que deciden en lugar del pueblo, en lugar del sentir y querer de las mayorías, y toman decisiones, impulsados por un pensamiento ligero y excesivamente liberal, pretendiendo (aparentemente), proteger a grupos minoritarios, pero en franco desacato del pensamiento y deseo de las mayorías; basta revisar los casos más recientes sobre adopción de niños y matrimonio de parejas del mismo sexo, aborto, eutanasia, etc, temas todos, que tienen que ver con la esencia del país, con su estructura ideológica, sus creencias, sus valores y la apuesta generacional que hemos venido trabajando, y que merece un debate ampliado, sustantivo, generoso, no excluyente, que permita reconfirmar acuerdos

previos o modificarlos, dentro de un esquema de país, que nos fortalezca en lugar de dividirnos como hasta ahora viene sucediendo.

Estos actos disfrazados de democracia, y adoptados por personas que lentamente descubrimos, **han vendido sus principios**, van minando los valores de la sociedad general, dando continuismo a una Colombia que perdió la confianza en sus gobernantes y en su justicia, y que ahora dolorosamente convive, comparte y hasta se lucra cómplice de los “torcidos” en todas las áreas de la actividad económica y social, convencidos que “el dinero fácil si paga”.

Y que pasó con la participación y el pluralismo político, que fue cercenado por los grandes partidos, cuyas reformas hacen prácticamente inviable la participación de terceros, porque los umbrales forjaron una barrera casi impenetrable, que fomenta el continuismo y la repartición de las cuotas de poder y de riqueza a la que están acostumbrados.

RESPECTO DE LA DIGNIDAD HUMANA, TRABAJO Y SOLIDARIDAD

En donde quedo la dignidad humana? En qué lugar del camino, de estos más de 50 años de matanzas y venganzas de esta patria boba, perdimos el norte y una vida humana para un sicario llegó a costar miserables \$500 mil pesos, que ya alcanzan para asesinar con sevicia a los hijos niños y niñas de una humilde familia campesina?

En donde quedo la dignidad humana, cuando un borracho atropella y da muerte a mujeres indefensas, y recibe penas irrisorias, por pertenecer a familias prestantes de la sociedad?

En donde quedo la dignidad humana, cuando el presidente de la Corte Constitucional, es capaz de hacer negocios de grandes predios y adquirirlos a sabiendas que sus dueños originales, que esos campesinos sencillos, que esos trabajadores de la tierra, fueron objeto de despojo, violaciones, muerte y dolor inconfesables?

En donde quedó la dignidad humana cuando hace más de cuatro años, se destapó la corrupción en Saludcoop, y se documentó frente al país, los desvíos de multimillonarios recursos, en detrimento de la salud y quizás de la vida de colombianos inermes frente al sistema, y aun hoy, no hay sanciones individuales contundentes que establezcan precedentes, que eviten que este derrotero, transitado por otras EPS y claro también IPS, siga siendo transitado?

En donde quedó la dignidad humana, cuando vemos saquear las arcas públicas de Bogotá, y los ladrones aspiran a penas, que dan ganas de llorar, sin estar obligados a devolver los recursos que nos robaron a todos?

En donde quedó la dignidad humana y la confianza en las autoridades, que ahora se encuentran maniatadas para reaccionar y actuar conforme a la ley, cuando por

ejemplo, un grupo de indígenas evitan la captura de un peligroso delincuente, o cuando la comunidad agrede a la policía en defensa de un atracador, que luego puede ser su futuro verdugo?; cuando se invirtieron los valores?; cuando dejamos de enseñar ética y modales?; cuando se perdió el respeto?; que pasa con la educación y con la cultura?; ya incluso cedimos (sin dar la pelea), la enseñanza escolar de una sana vida espiritual y sus virtudes, en pro de una sociedad laica que confunde libertades con libertinaje. Que está pasando? Cuando lo malo se volvió bueno, y lo bueno se convirtió en malo? En qué momento dejamos que los incultos, los violentos, los malos, los incompetentes, los abusadores, los vulgares, los estafadores, los facilistas, los antisociales, los corruptos, llegarán tan lejos?

NO APRENDEMOS

Estamos a pocos meses (afortunadamente) elegir, de manera libre y espontanea, a miles de alcaldes y gobernadores, y cuando revisamos las listas, vemos con asombro, como la mayoría de los postulados son simples herederos de turno de grandes caciques políticos, inhibidos de iniciativas propias, y encadenados a compromisos electorales que los hacen impropios, inmerecedores de su aspiración; lo peor no es su aspiración, es su inminente elección, que nos condena a esta espiral de corrupción, que es el peor cáncer de nuestra sociedad, y que hace metástasis diarias, contaminando sin miramientos, y desmotivando a la **generación de relevo**, que se prepara con esfuerzo en las aulas, y que verá pronto, como su calidad, su capacidad productiva, su innovación, sus talentos, son tenidos a menos, no son valorados, y en cambio, ocupan los cargos capaces de impulsar los cambios, las grandes transformación que tanto necesitamos, delfines, hijos, nietos, socios de los actuales corruptos, y todo tipo de lagartos dispuestos a perpetuar el estado de cosas inconstitucional en el que nos encontramos.

Está claro, que no es una columna que me hubiera gustado escribir, no pertenece a mi línea editorial ni a mi comportamiento proactivo y positivo, pero resulta imposible guardar silencio, mientras el país se hunde por el peso de la maldad, mientras nuestra fabulosa Colombia, llena de hombres y mujeres de bien, nos mantenemos al margen, cómplices amedrentados de esta hecatombe, de la que podemos comenzar a salir en siete (7) meses, cuando en las urnas sentenciamos el futuro, eligiendo a las mejores y a los mejores, lejos de los trapos de colores y las componendas, que convirtieron a nuestra constitución nacional, en un instrumento dócil y servil, que los mantiene incluso protegidos frente a sus innumerables canalladas.

Este es un llamado a la acción, este un llamado general para el cambio, para rescatar el país de los políticos ingobernables e intocables, de los jueces vendidos, de los funcionarios públicos que parasitan improductivos, y pasar la posta, a la nueva generación.

La revolución de las ideas convertidas en sentimientos, propósitos y finalmente hechos, hechos reales, hechos positivos, hechos democráticos, hechos para el

pueblo (y entiéndase pueblo a pobres, ricos, negros, indios, mestizos, paisas, pastusos, bogotanos, llaneros, costeños, hombres y mujeres...todos).

Abandonar el derecho al voto, es condenar la nación.

Abandonar el derecho al voto, creyendo que todos los políticos son iguales, es entregarle el gobierno a los mismos que han fallado.

Abandonar el derecho al voto por desidia o desinformación, es antipatriótico.

Declinar ir a las urnas, es darnos por vencidos antes de haber entrada en la batalla.

Que se postulen los mejores hombres y las mejores mujeres, los más aptos, los más capacitados, los que tengan en su pecho el gozo de servir, los que quieran construir un mejor país.

El resto de colombianos preparémonos para apoyarlos, para elegirlos, y para acompañarlos cuando se conviertan en los nuevos líderes que nuestro país está reclamando.

Es una buena forma de volver a empezar, y sembrar la esperanza de un magnifico país para nuestros hijos.

CARLOS FELIPE MUÑOZ PAREDES

CEO & Fundador

CONSULTORSALUD